



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO - DOS MIL QUINCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes **veintisiete de febrero de dos mil quince**, convocados por el señor Presidente de dicho Consejo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, MAURICIO CAMPOS HUEZO, CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ Y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Se encuentran ausentes la consejera **MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA** y la Comisionada **OLGA LIDIA ALFARO DE PINTO** representante del señor Director General de la PNC ante este Consejo, quienes comunicaron que no podrían asistir, por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS E INSTRUCTIVO QUE REGULARÁ LAS ACTIVIDADES DEL IV CURSO DE ASCENSO A LA CATEGORÍA DE INSPECTOR JEFE DE LA PNC. 2. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES FORMATIVAS CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA LA CAPACITACIÓN A LA POLICÍA NACIONAL CIVIL AÑO DOS MIL QUINCE. 3. PROPUESTA SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS FILTROS APLICABLES A LAS Y LOS ASPIRANTES, POR PARTE DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS E INSTRUCTIVO QUE REGULARÁ LAS ACTIVIDADES DEL IV CURSO DE ASCENSO A LA CATEGORÍA DE INSPECTOR JEFE DE LA PNC.** [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19 b)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES FORMATIVAS CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA LA CAPACITACIÓN A LA POLICÍA NACIONAL CIVIL AÑO DOS MIL QUINCE.

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

4.
INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 4.1 Proyecto de ajuste salarial. Informó que éste será para todo el personal que labora en la Academia, excepto para el Director General y Subdirector Ejecutivo; y será posible por medio de una reestructuración organizacional. La propuesta se consensuó el año pasado con la participación de la junta directiva del SITANSP, sobre la base de varios principios que permitieron que éste fuera viable y dentro del marco de la equidad, justicia y solidaridad. Comunicó que la propuesta fue presentada al Señor Viceministro de Hacienda y al Director General de Presupuesto, quienes expresaron que era una propuesta financieramente viable; asimismo, que el ajuste salarial será de carácter general, pero como requiere que los empleados y empleadas autorizan a cambiar sus plazas de ley de salarios a contratos, sólo se hará efectivo para las personas que expresen por escrito dicha autorización; **4.2 Asistencia a Seminario.** Informó que recibió invitación por parte de la Academia Internacional de Aplicación de la Ley, para asistir al Seminario Ejecutivo de Directores Centroamericanos de Academia, éste se realizó en las instalaciones de ILEA del veintitrés al veinticinco de febrero del presente año. Agregó que al mismo, también asistió [REDACTED], Subdirector Ejecutivo

de esta Academia. No habiendo nada más que hacer constar, a las doce horas con treinta minutos de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina

Lic. Carlos Federico Paredes Castillo

Lic. Mauricio Campos Huevo

Lic. Francisco Elías Valencia

Lic. Ricardo Salvador Martínez

Dr. Oscar Antonio Fernández